

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5290 *Resolución de 4 de marzo de 2011, de la Universidad de Almería, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 22 de noviembre de 2010 en el «BOE» número 305, de 16 de diciembre de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo I de la misma.

Almería, de marzo de 2011.–El Rector, Pedro Roque Molina García.

ANEXO I

Universidad de Almería

Centro: Facultad de Psicología.

Plan de estudios conducente al título de Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Curso de implantación: 2010-2011.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Obligatorias	42
Optativas	–
Prácticas externas	12
Trabajo de Fin de Máster	6
Total	60

Estructura del Plan de Estudios del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

ECTS módulo	Denominación módulo	Denominación materia	Carácter de la materia	ECTS
21	Formación básica en Prevención de R.L.	Ámbito Jurídico de la Prevención.	Obligatoria.	3
		Formación y Técnicas de Comunicación, Información y Negociación.	Obligatoria.	3
		Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo.	Obligatoria.	3
		Gestión de la P.R.L. Integración de Aspectos Medioambientales y de la Calidad.	Obligatoria.	3
		Metodología.	Obligatoria.	3
		Metodología y Procedimientos en la Evaluación de Riesgos y Auditoría en Sistemas de Prevención de Riesgos.	Obligatoria.	3
		Salud Ocupacional.	Obligatoria.	3
9	Técnicas en Prevención de R.L.	Ergonomía y Psicología.	Obligatoria.	3
		Higiene Industrial.	Obligatoria.	3
		Seguridad.	Obligatoria.	3
12	Especialización Técnica.	Ergonomía y Psicología.	Obligatoria.	4
		Higiene Industrial.	Obligatoria.	4
		Seguridad Laboral.	Obligatoria.	4
12	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	12
6	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales:

Cuatrimestre	Materias	Carácter de la materia	ECTS
Primero.	Ámbito Jurídico de la Prevención.	OB	3
	Formación y Técnicas de Comunicación, Información y Negociación.	OB	3
	Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo.	OB	3
	Gestión de la P.R.L. Integración de Aspectos Medioambientales y de la Calidad.	OB	3
	Metodología.	OB	3
	Metodología y Procedimientos en la Evaluación de Riesgos y Auditoría en Sistemas de Prevención de Riesgos.	OB	3
	Salud Ocupacional.	OB	3
	Ergonomía y Psicología.	OB	3
	Higiene Industrial.	OB	3
	Seguridad.	OB	3

Cuatrimestre	Materias	Carácter de la materia	ECTS
Segundo.	Ergonomía y Psicología (Especialización Técnica).	OB	4
	Higiene Industrial (Especialización Técnica).	OB	4
	Seguridad Laboral (Especialización Técnica).	OB	4
	Prácticas Externas.	PE	12
	Trabajo Fin de Máster.	TFM	6